

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA  
MELILLA  
EDICTO

**2783.-** D. RODOLFO J. CASTILLO RAMOS, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. A continuación se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

<u>Identificador</u>	<u>Nombre/Razón social</u>	<u>Expediente</u>	<u>Procedimiento</u>
52100381332	AMAR MOHAMED BUZIAN	52019939167	Salario
170065258294	SOLIMAN KADDUR HAMED	52019847224	Salario
52100226334	CARMEN L. SANCHEZ MORALES	52010025571	Salario
520005525537	JIMENEZ VERA JUAN JOSE	52010371732	Salario
52100226334	GREGORIO FERNANDEZ BOLAÑOS	52010025571	Salario
521001572935	AHMED MOHAMED JAMAL	52010364052	Salario
52100271295	CERVERA MERLO JOSE	52010010215	Salario
290078229459	GINER BARRERO MARIA SONSOLES	52010035473	Salario
521001669228	HIDOU----JIHANE	52010364254	Vehiculos
521000031039	MURCIANO SULTAN MOISES	52010333336	Vehiculos
521001669228	HIDOU---JIHANE	52010364254	Vehiculos
52100398712	LOPEZ JIMENEZ MARIA PILAR	52010369813	Vehiculos
080412454635	ALI MOHAMED HAMED	52010028201	Vehiculos
52100663440	GARCIA FUNES TRISTAN	52010352534	Vehiculos
520005625870	GORGE LUCIAÑEZ RAMON J.	52010047193	Vehiculos
52100579877	CONSTRUC. YAMAL MOHAMED SL	52010352029	Vehiculos
520005379431	MOHAND HOSSAIN ALI	52010351322	Vehiculos
52100545828	AMAR MOHAMED BOUHLASS ABDELAZIZ	52010365062	Vehiculos
080276333828	REQUENA CALLEJON JUAN	52010043658	Vehiculos
520003528751	BERNABE COLOMER JOSE MIGUEL	52010230578	Vehiculos
521001367215	EL ISSAQUI----HAKIM	52010058210	Vehiculos
521001669228	HIDOU---JIHANE	52010364254	Vehiculos
080521395436	AMAR HAMIDA ABDELKARIM	52010040022	Vehiculos
52100567753	HENCHE CALVO JUSTO	52010370823	Vehiculos
52100446505	BOUSOU OUALKAID IBRAIN	52010355766	Vehiculos
525363061	MOHAMED MIMUN FOUAD	52019851870	Vehiculos
52100304439	MELICAR ALQUILER DE COCHES S.L	52010371429	Cuentas Bancarias
50100227950	MOHAMED ABDESLAM TAHIRI MIMUN	52019858035	Cuentas Bancarias